****

**Ministerio de Educación**

República Dominicana

**Escuela Primaria Prof. José del Carmen Medina Rivas**

**Distrito Educativo No. 18-04 de Jimaní**

**Pre congreso Internacional**

«25 AÑOS DE EXPERIENCIA DE DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA REPUBLICA DOMINICANA»

**Síntesis.**

**Experiencia de la Descentralización**  **Escuela Primaria Prof. José del Carmen Medina Rivas.**

# Resumen

El proceso de descentralización en nuestro centro educativo ha representado un avance significativo en lo relativo al logro de mejores aprendizajes, organización, gestión y la implementación de nuevas estrategias gracias a las facilidades que ha brindado a lo largo de estos años de implementación el proceso de descentralización.

Hemos contado con el apoyo de la comunidad educativa que han servido de acompañante en este proceso, con los docentes que han aportado mucho al buen uso de los recursos y son los estudiantes que han ayudado y que son los principales beneficiario de las ejecutorias que ha permitido el proceso de descentralización.

Esta estrategia nos ha dado muchos beneficios, nos ha enseñado como gestionar nuestras necesidades y como de manera conjunta búscale soluciones viables que sean capaces de brindar resultados significativos y tangibles.

Realizaremos un recorrido que abarcara desde el inicio de los trabajos descentralizados, nuestra composición, recursos recibidos, manera de uso de los recursos, como este proceso ha creado en nuestro centro un compromiso con las buenas practicas, las buenas relaciones entre los actores y sobre todo nos ha brindado una manera eficaz de cómo podemos planificarnos a futuro en procura de lograr un centro educativo capaz de ofrecer educación de calidad a nuestros estudiantes.

A continuación una breve síntesis de lo que se expuso en el proyecto y en las presentaciones distritales y regionales, correspondiente al Centro Educativo Prof. José del Carmen Medina Rivas, Guayabal, Provincia Independencia, Distrito 04, Regional 18, Código: 01593.

1. **DATOS INDENTIFICATORIOS DE LA INSTANCIA**

|  |
| --- |
| Regional: 18 Bahoruco-Independencia. |
| Distrito: 04 de Jimani |
| Centro Educativo: Escuela Primaria Prof. José del Carmen Medina Rivas |
| Autores: Manuel Enríquez Sierra Cuevas, Juana María Sena Méndez, Mainobel Herasme Duval, Mildred Carolina Sena Ferreras, Saida Méndez Duval y Alejandrina Reyes Méndez |
| Domicilio: Calle Los Trinitarios # 2, Distrito Municipal de Guayabal, Municipio de Postrer Rio, Provincia Independencia. |
| Director (a): Lic. Manuel Enríquez Sierra Cuevas |
| Contacto: (849) 246-2022 |
| Correo electrónico: educadorrd@gmail.com |

En este punto número 1 del proyecto se exponen los datos correspondiente al centro educativo, pero sobre todo los integrantes del equipo que se conformó para la realización del proyecto, representados en ellos el equipo de gestión del centro educativo, un representante de la APMAE y uno de la Junta Descentralizada de Centro.

**EL CONTEXTO:**

En lo referente al contexto, en el proyecto se realizó un recorrido por el contexto histórico de la comunidad, expresando sus condiciones socios económicos y ambientales, sus atractivos, enlazándolo con el contexto e historia del centro educativo como una forma de entender en entono escolar que representa nuestra comunidad educativo.

Aquí también hablamos del alcance de nuestro centro con los estudiantes, nuestras limitaciones, la estructura de nuestra escuela, quienes la conformamos y sobre todo nuestros propósitos como centro educativo, visión y misión frente al estudiantado que representamos.

**LOS ACTORES**

En este punto, a través de nuestros archivos, analizamos los diferentes sectores que se han integrado a las diferentes Juntas Descentralizadas que hemos tenido a lo largo de los años, con ellos se pudo ver cuales sectores de la comunidad han sido activos en apoyar este proceso y hasta donde se han comprometido y se han empoderado para que los fondos descentralizados se inviertan de manera prioritarias en las necesidades del centro educativo y en los estudiantes.

**MARCO NORMATIVO**

Aquí se expones las bases legales en que se sustenta el proceso de descentralización en la Republica Dominicana, iniciando con la constitución de la república, así como la normativa emanada del Ministerio de Educación como son las Ordenanzas, resoluciones que rigen todo lo relativo al funcionamientos de las Juntas Descentralizadas, sus estructura y el método de inversión que se debe seguir.

También en este punto hacemos un recorrido por la historia de la descentralización, tanto internacional, nacional y local como un forma de conocer los procesos y transformaciones que se han venido dando a lo largo de los años en este tipo de procesos.

**TRANSFERENCIA DE RECURSOS**

En este punto partimos desde cuando desde el año 2012 que fue cuando iniciamos a recibir fondos en cuenta directa y que contamos con los archivos correspondientes en el centro educativo de las ejecuciones que se han venido ejecutando. Los años anteriores esos documentos reposan en el Distrito Educativo.

Se han recibido desde el 2012 al 2022 un toral de RD$ 3,051, 909.33 con los cuales se han realizados planes de mejora en la calidad de vida de los estudiantes que consisten en la:

* Compa de materiales didácticos.
* Materiales de limpieza
* Reparaciones menores a las instalaciones del centro educativo.
* Equipamiento de áreas fundamentales para el bienestar de los estudiantes como los baños, cocina, patios y áreas de juego.
* Equipos deportivos.
* Compara de equipos tecnológicos para las clases.
* Realización de actividades recreativas, culturales y patrióticas.
* Capacitaciones docentes.
* Participación en eventos escolares como juegos deportivos, olimpiadas y visitas a museos, monumentos históricos, así como visitas a lugares industriales.

**IMPACTO DE LOS RECURSOS INVERTIDOS**

* **¿Cuáles manifestaciones reales existen de mejoría de la calidad educativa y la calidad de vida del alumnado y del personal que hace vida en el centro educativo?**

Para la realización de este punto el cual es de gran importancia en este trabajo es bueno buscar las respuestas en los actores principales de la toma de decisión y en los beneficiarios directos en el centro educativo.

Para tales fines utilizaremos Tres (3) técnicas con los involucrados en el procesos de descentralización, los docentes, alumnos, miembros de la junta de centro actuales y algunos que han sido parte de las juntas anteriores que estén disponibles, estas técnicas serán:

* Grupo Focales.
* Cuestionarios
* Encuestas.

Dependiendo de la información que busquemos dar respuestas aplicaremos estas técnicas como una manera de averiguar con más objetividad el real impacto que ha tenido el proceso de descentralización en el centro educativo Prof. José del Carmen Medina Rivas a lo largo de los años.

* **¿Cuáles manifestaciones reales existen de mejoría de la calidad educativa y la calidad de vida del alumnado y del personal que hace vida en el centro educativo?**

**Calidad Educativa:**

Realizamos la pregunta a los docentes sobre el impacto que representan los recursos de descentralización en la calidad educativa, en una escala del 1 al 10 en donde el uno (1) representa poco impacto y el Diez (10) mucho impacto en los siguientes puntos y este es el resultado de las opiniones de los docentes.

*Trabajo de Campo con los actores de la Junta de Centro.*

En este aspecto ha mejorado mucho la calidad educativa ya que con los fondos descentralizados se obtienen recursos didácticos, material de apoyo, equipos tecnológicos, que sirven de apoyo para los docentes al momento de impartir docencia.

También nos permiten planificar actividades novedosas como visitar lugares que complementen los contenidos curriculares que se desarrollan en las aulas, lo que según opinión de los docentes estas inversiones han traído cambios positivos en el aprendizaje de los estudiantes.

**Calidad de Vida de los alumnos:**

El impacto es evidente en este renglón ya que los alumnos cuentan con:

* Adquisición de equipos audiovisuales para realizar sus prácticas.
* Cocinas equipadas en donde sus meriendas la consumen fría,
* Bebederos y abanicos en las aulas,
* Botiquín preventivo para cuidar en un accidente,
* Centro educativo señalizado como una forma de prevenir y orientar ante una emergencia.
* Baños reparados y mejorados para su uso.
* Realización de copias para sus clases y clase de los docentes.

Luego de analizar los cambios realizados y las necesidades que a lo largo de estos años se han ido resolviendo en el centro educativo realizamos dos preguntas a los docentes y a los miembros de la junta descentralizada:

1. ***¿Han mejorado la inversión de recursos la calidad de vida de los estudiantes en este centro educativo?***

*Trabajo de Campo con los actores de la Junta de Centro.*

1. ***¿En cuales aspectos de la vida de los estudiantes han mejorado?***

*Trabajo de Campo con los actores de la Junta de Centro.*

**Mejoramiento de la vida del Personal:**

Estos cuentan con mejores condiciones para su trabajo, ya que cuentan con materiales que hacen su trabajo más cómodo y eficiente, no sufren precariedades y si la hubiese en algún momento se tiene la esperanza que las cosas llegaran y conocen las razones de la dificultad.

* **¿Cómo eran las condiciones antes de estos colectivos y cómo son ahora?**
* **Antes:**

Antes de la implementación de la descentralización los docentes tenían el deber de comprar sus materiales como tiza, borradores, cartulinas u otros materiales que necesitaría para dar sus clases y en algunas ocasiones realizaban cooperaciones con los alumnos para suplir esas necesidades.

También los materiales didácticos eran suministrados por el ministerio de educación y muchas veces no llegaban o llegaban tarde y no completos y no cumplían la verdadera necesidad del contexto. Otra gran dificultad que enfrentábamos era no podíamos dar mantenimiento preventivo a los planteles escolares y estos se iban deteriorando con el tiempo y su aspecto físico en muchas ocasiones no era el adecuado.

* **Ahora:**

Los centros educativos reciben sus fondos, los cuales pueden usar en sus necesidades más inmediatas, priorizando y racionando el gasto. Los docentes solicitan los materiales que necesitan, el centro educativo planifica las reparaciones que necesita y da los mantenimientos necesarios, lo que significa que las medidas y las soluciones nacen del mismo centro educativo, dando fuerza a la descentralización como ella lo plantea.

Para darle fuerza a lo expuesto en este grupo focal frentes a la cuestionarte de cómo eran las condiciones el centro educativo antes de la descentralización y ahora después de la misma, realizamos la siguiente pregunta a tres grupos diferentes:

* Docentes
* Estudiantes
* Miembros de la Junta de Centro.

***¿Cómo son las condiciones del centro educativo luego de la descentralización?***

*Trabajo de Campo con los actores de la Junta de Centro.*

*Trabajo de Campo con los actores de la Junta de Centro.*

*Trabajo de Campo con los actores de la Junta de Centro.*

Viendo estos datos y analizando sus respuestas podemos concluir afirmando que el centro educativo esta mejor ahora que antes de la descentralización, lo que podemos afirmar entonces que los recursos invertidos en este programa han mejorado las condiciones del centro educativo en beneficio de los estudiantes y toda la comunidad escolar y que esta estrategia es bien valorada entre los miembros de nuestra comunidad educativa.

* **¿Cómo se adquirían los recursos y materiales y cómo se adquieren ahora?**

**Antes se adquirían:** se obtenían de varias maneras:

1. Cooperación de los docentes y alumnos.
2. Donaciones de la comunidad que tenían esas facilidades.
3. Los docentes lo compraban.
4. Lo suplía la sede del ministerio

**Ahora se obtienen:** mediante el funcionamiento de la Junta Descentralizada de Centro educativo, los cuales:

1. Planifican sus necesidades
2. Priorizan sus necesidades
3. Ejecutan y satisfacen sus necesidades
4. Resuelven sus propios problemas desde el centro educativo.

En este punto cabe considerar la siguiente pregunta a la comunidad educativa:

***¿Cuál es más beneficioso para los estudiantes y la comunidad educativa, como se adquirían antes o como se adquieren los materiales ahora?***

*Trabajo de Campo con los actores de la Junta de Centro.*

* **¿Qué participación tenía la sociedad local en el abastecimiento de bienes y servicios en la institución educativa y cuáles tiene ahora?**

Anteriormente la sociedad local tenía una tímida participación en el abastecimiento de los centros educativos ya que no todas las comunidades contaban con instituciones o personas que tengan recursos para apoyar donaciones a los centros educativos, esto podía suceder en zonas urbanas con posiciones económicas buenas, pero no era el caso de la mayoría de las escuela espacialmente en los campos.

Ahora la sociedad aporta porque cuenta con un espacio representativo de sus organizaciones, instituciones que son invitados a ser parte de la gestión de los centros educativos a través de las juntas de centro, en donde son parte activas, tomadores de decisiones, ellos son parte de la solución de los problemas, son parte del centro educativo, por lo que la comunidad está más ligada a la calidad educativa que se brinda en la escuela.

**LECCIONES APRENDIDAS.**

Con la implementación de la descentralización hemos aprendido:

* La integración de la comunidad en la planificación de las actividades del centro educativo.
* La priorización de la inversión.
* La planificación del centro educativo.
* Gerencial el centro educativo desde al ámbito administrativo.

**CONCLUSIONES**

* **La planificación de las necesidades de los centros educativos**: esto nos ha llevado a planificar desde el POA todas las actividades del centro, pero sobre todo a tener una visión más clara de hacia dónde queremos ir y que deseamos lograr en nuestra escuela.
* **Acercamiento de la comunidad al centro educativo:** desde que se inició el proceso de descentralización ha habido un acercamiento de la comunidad educativa con el centro, a través de las instituciones que hacen vida y que son representadas en la junta de centro. Los organismos de participación como la APMAE, Los Comité de Cursos son más activos y trabajan con mayor grado de motivación.
* **Inversión de recursos:** la priorización de las inversiones en las necesidades principales y que más nos afectan, ya que son analizadas por los miembros de la junta, la apmae y los docentes con mira a realizar las inversiones de manera efectiva y pertinente.
* **Cuidado integrar de los estudiantes:** se procura que todo gire en torno al bienestar del estudiante en su cuidado y al logro de los aprendizajes, en tal sentido las inversiones son priorizadas con mira a estos objetivos.
* **Cuidado de los Recursos:** Seguir los pasos establecidos en 02,2018 y la ley 340-06 para la buena ejecución de la inversión y llevar con claridad y transparencia los registros de los recursos invertidos.
* **Enfoque de la inversión**: Cuidado integrar de los estudiantes y la planta física del centro educativo con mira al mejoramiento de los aprendizajes.

**RECOMENDACIONES.**

* Que el proceso de descentralización se fortalezca hasta llegar a la autonomía y autogestión de los centros educativos.
* Que la distribución de recursos se correspondientes a las necesidades de los centros educativos y a sus matrículas reales.
* Que los centros educativos posean en equipo de gestión financiera que permita la realización de los procesos a tiempo y desligue la gestión pedagógica de las gestiones administrativas, a razón que lo directores solo coordinen los trabajos de las juntas y el quipo financiero se encargue de la ejecuciones presupuestarias.